

BAETICA

30

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
2008

Director:

Francisco Sánchez Jiménez

Secretario:

Juan Jesús Bravo Caro

Administradora:

Pilar Pezzi Cristóbal

Consejo de Redacción:

Manuel Álvarez Martí-Aguilar

Pedro Arroyal Espigares

Juan Fernández Ruiz

Federico B. Galacho Jiménez

Francisco J. García Gómez

Remedios Larrubia Vargas

José Enrique López de Coca Castañer

Emilio Ortega Berenguer

Juan Sanz Sampelayo

José María Senciales González

Encarnación Serrano Ramos

Redacción y Administración:

Facultad de Filosofía y Letras

Suscripciones e intercambio:

Secretaría de Baetica.

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Teatinos

Telfs.: 952 131721 - 952 131718 - 952 131742. 29071 Málaga (España)

Con la colaboración del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga (SPICUM), Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



Edita: Universidad de Málaga

Imprime: Imagraf Impresores. Tel. 952 32 85 97.

Depósito Legal: MA-29-1979

I.S.B.N.: 84-600-1337-5

I.S.S.N.: 0212-5099

MEMORIA FEMENINA DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÁLAGA. PAUTAS DE SOCIALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

JUAN CARLOS ORDÓÑEZ PODADERA

RESUMEN

Nos aproximamos en este artículo a las pautas de socialización de un grupo de mujeres malagueñas durante la Transición democrática, a partir de las fuentes orales. Con ello queremos resaltar la importancia de la memoria y contribuir a establecer una mirada diferente sobre aquella etapa histórica. Hemos reflexionado sobre el grado de compromiso político, las expectativas y transformaciones identitarias de un grupo de mujeres diversificado por la edad, la clase social, la formación cultural y el estado civil, reflejando su situación en los ámbitos privados y su participación en la esfera pública.

ABSTRACT

In this paper, we approach to the socialization trends of a group of women born in Malaga during the democratic Spanish Transition by using oral sources. Our objective is to highlight the importance of memory and contribute to establish a different insight into this historical period. I have reflected on the level of political commitment, expectations and identity transformations experienced by a diversified group of women belonging to different age groups, social classes, educational and cultural background as well as civil status, reflecting their situation in their private sphere and their participation in the public sphere.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es analizar la Transición Democrática en Málaga desde la perspectiva de la historia de las mujeres y la memoria femenina. La idea que nos guía es la de arrojar luz a la afirmación que postula la existencia de un “modelo español” de paso a la democracia utilizando como fuente principal las entrevistas individuales realizadas a un grupo de mujeres

que vivieron aquel período histórico y que nos han narrado sus experiencias y expectativas, mostrándonos, desde una ubicación aparentemente periférica, cómo se reconstruyeron las identidades, los rasgos culturales y patrones de conducta de una sociedad que se había visto sometida a profundos cambios desde el tardo-franquismo. Estas transformaciones se produjeron en una coyuntura muy dinámica y tuvieron como fondo el texto constitucional de 1978, que introdujo por vez primera unos contenidos pactados por los diferentes partidos políticos y restableció los derechos universales políticos, civiles y sociales, así como los derechos femeninos liquidados al acabar la guerra civil de 1936-1939¹.

El enfoque hegemónico que caracteriza la producción historiográfica sobre la Transición² viene subrayando la importancia que tuvo la operación política de retorno a la democracia, pactada desde el vértice político e impulsada desde la base social, pero ha omitido de forma generalizada durante bastante tiempo el análisis del papel que jugaron en estos procesos las mujeres: amas de casa, estudiantes, trabajadoras, universitarias, sindicalistas y feministas, organizadas o no en partidos políticos, sindicatos, asociaciones profesionales, movimientos vecinales y movimientos de mujeres. Ese silencio es mucho más incomprensible teniendo en cuenta que las mujeres irrumpieron en los espacios públicos, lucharon por las libertades y contribuyeron a transformar las costumbres, los modelos de conducta y las pautas de la vida cotidiana logrando con sus reivindicaciones, dirigidas a mejorar su situación en la esfera pública y en la privada, que España se transformara en un país más moderno.

Para investigar la “doble Transición de las mujeres”, es decir el acceso de éstas a la democracia como sujetos de pleno derecho, su politización, sus experiencias y expectativas, sus aportaciones a la esfera pública, su prota-

1. SOLÉ TURÁ, J. y AJA, E.: *Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936)*, Madrid 1977. ESTEBAN, J. (Ed.): *Constituciones españolas y extranjeras*, Madrid 1985, 2 vols. PECES BARBA, G.: *La Constitución española de 1978*, Valencia 1984. ÁLVAREZ CONDE, E.; LUCIA, M.A. y REINER, A.: *Mujer y Constitución en España*, Madrid 2000. BALAGUER, M.L.: *Mujer y Constitución. La construcción jurídica del género*, Madrid 2005.
2. La bibliografía es muy amplia, por lo que citaremos sólo algunas referencias. CARR, R. y FUSI, J.P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Madrid 1986. COTARELO, R. (Comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid 1992. LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE, R (Coords.): *La Transición en Andalucía*, Huelva 2002. MORODO, R.: *La Transición política*, Madrid 1993. PRESTON, P.: *El triunfo de la democracia en España: 1969-1982*, Barcelona 1986. REDERO, Manuel (Ed.): *La transición a la democracia en España*, Madrid 1994. RUÍZ, D.: *La España democrática (1975-2000)*, Madrid 2002. TUÑÓN DE LARA, M.: *Transición y democracia*, Barcelona 1992. TUSELL, J. y SOTO, A. (Eds.): *Historia de la Transición. 1975-1986*, Madrid 1996.

gonismo en las luchas generales y en otras más específicas que tuvieron que ver con la mejora de la condición femenina, hemos utilizado los conceptos propios de la historia de las mujeres: género, teoría de las esferas, cultura femenina, ciudadanía diferenciada, identidades³. Historia y memoria constituyen dos ejes básicos de este artículo, que se inscribe en un proyecto de historia comparada sobre la participación femenina en la evolución de las dictaduras y los modelos de transición a la democracia en diferentes países, impulsado por la profesora M^a Dolores Ramos⁴. Hemos utilizado las fuentes orales para rescatar experiencias, percepciones, trazos biográficos e historias de vida totalmente desconocidas. La meta es, de acuerdo con la afirmación de Mercedes Vilanova, “estudiar lo invisible, porque lo visible ya se conoce”⁵. Así, el grupo de entrevistadas se sitúa en el centro de la investigación, reflejando con sus testimonios la evolución política experimentada en el periodo 1975-1982, iniciada al final de la década de los sesenta y potenciada en el tardo-franquismo, así como las reformas jurídicas que otorgaron legitimidad a sectores y grupos sociales que habían sido postergados y combatidos por la dictadura, entre ellos las propias mujeres. Hemos querido averiguar cómo se construyeron/deconstruyeron las identidades femeninas en la esfera pública y en la privada, comprobar las contradicciones surgidas a la hora de compaginar los estudios con la militancia política y feminista, la vida personal con la pertenencia a asociaciones de diferentes carácter, el trabajo remunerado con el cuidado del hogar, establecer cómo se transformaron las formas de convivencia y los proyectos de vida de las mujeres.

Hemos utilizado las aportaciones de Carmen García Ruíz y la compilación de estudios realizada por Fernando Arcas sobre este periodo en Má-

3. SCOTT, J.W.: “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en AMELANG, J.; NASH, M. (Eds.): *Historia y género. Las mujeres en la Historia de Europa*, Valencia 1990. MORENO, A.: *El arquetipo viril en la Historia. Ejercicio de lecturas no androcéntricas*, Barcelona 1987. GÓMEZ-FERRER, G. (Ed.): *Las relaciones de género*, Madrid 1995. VALDIVIESO, M^a I. del et alii (Eds.): *La Historia de las mujeres: Una revisión historiográfica*, Valladolid 2004. BORDERÍAS, C. (Ed.): *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona 2006.
4. Vide BALLESTEROS, R.M.: *El movimiento feminista portugués. Del despertar republicano a la exclusión salazarista (1909-1948)*, Málaga 1995. CAMPOS LUQUE, C. y GONZÁLEZ CASTILLEJO, M.J.; (Coords.): *Mujeres y Dictaduras en Europa y América. El largo camino*, Málaga 1996. SAITO, A.: *Mujeres japonesas del liberalismo al totalitarismo (1868-1945)*, Málaga 2006. PIERINI, G.: *Ciudadanía y ordenamiento jurídico de las mujeres en Italia (1861-1975)*, Tesis Doctoral dirigida por la Dra. Dolores Ramos, Universidad de Málaga 2008. ROMO PARRA, C.: *Desarrollismo, vida cotidiana y construcción de las identidades de género en el franquismo*, Tesis Doctoral dirigida por la Dra. Dolores Ramos, Universidad de Málaga 2008.
5. VILANOVA, M.: *Pensar las diferencias*, Barcelona 1994.

laga⁶, y también las contribuciones de la Historia de las Mujeres sobre la Transición política. Una atenta lectura de los materiales publicados permite comprobar el impacto de la “segunda gran ola feminista” de los años sesenta y setenta en el movimiento de mujeres surgido en España durante aquellos años, cuyas manifestaciones en al ámbito sindical, vecinal y estudiantil se vinculó a la lucha por las libertades y la democracia⁷. Las entrevistadas vivieron el clima de avances, retrocesos, contradicciones y tensiones de aquella época y experimentaron la amenaza de una involución política que se materializó en el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

2. METODOLOGÍA

Nuestro trabajo de campo se ha basado en la realización de diez entrevistas a mujeres que no tuvieron entonces ni adquirieron luego “relevancia política”, pero que vivieron de diferentes maneras los hechos generales registrados y los suyos propios. Sus testimonios nos han permitido conocer el ideario y las experiencias de unas “mujeres sin historia”. Hemos utilizado un cuestionario semiabierto integrado por 37 preguntas que al hilo de las respuestas obtenidas fueron reagrupadas, ampliadas o eliminadas, a fin de aclarar, matizar y no repetir la información. Ninguna de las entrevistadas vivió en tiempos de la República ni conoció la Guerra Civil.

Podemos hablar de dos grupos de edad: el primero formado por las nacidas entre 1943 y 1952, una época de aislamiento, autarquía y racionamiento⁸; que daría paso primero a la firma del Concordato con la Santa Sede y los

6. GARCÍA RUIZ, C.: *Franquismo y Transición en Málaga, 1962-1979*, Málaga 1999. ARCAS, F. (Ed.): *Historia y memoria de la Transición en Málaga*, Málaga 2004.
7. PUERTA, M.A.: *Feminismo. Identidad personal y lucha colectiva (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*, Granada 2003. ASOCIACIÓN MUJERES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA: *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Madrid 1999. BARRIO, E.: *Historia de las trasgresoras*, Barcelona 1996. ESCARIO, P.; ALBERDI, I. y LÓPEZ ACCOTTO, A.I.: *Lo personal es político. El movimiento feminista en la Transición*, Madrid 1996. GRAU BIOSCA, E.: “De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990”, en DUBY, G. y PERROT, M. (Eds.): *Historia de las mujeres. 5. El siglo XX*, Madrid 1993, 672-83. MORENO, A.: *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, Barcelona 1977. MORENO SECO, M. (Ed.): *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*, Alicante 2005.
8. Para estos aspectos vide RAMOS, M.D. y PEREIRA, F.J.: “El matrimonio del cielo y el infierno. Una alegoría de la vida cotidiana en el franquismo (1937-1952)”, en CAMPOS LUQUE, C. y GONZÁLEZ CASTILLEJO, M.J. (Coords.): *Mujeres y Dictaduras en Europa y América. El largo camino*, Málaga 1996, 123-47.

pactos con los Estados Unidos, y luego al Plan de Estabilización y los cambios registrados con la llegada de los tecnócratas al poder⁹. Las mujeres del segundo grupo vieron la luz por vez primera entre 1956 y 1962, un periodo en el que se produce la apertura al exterior que acabamos de aludir, reforzada con la masiva salida de emigrantes y la llegada de turistas, y surgen las primeras movilizaciones de masas contra las políticas del régimen, estableciéndose los Planes de Desarrollo¹⁰. Estas mujeres, excepto la más joven, vivieron su adolescencia en el tardo-franquismo. Cuando se aprobó la Constitución de 1978 tenían entre 16 y 35 años. Sus experiencias públicas y privadas tuvieron mucho que ver con su condición de estudiantes, emigradas, trabajadoras, amas de casa y madres de familia. Menos una, todas eran vecinas de Málaga, si bien procedían de los pueblos de la provincia (Cártama, Marbella y Cuevas de San Marcos), de pueblos andaluces como Cabra y Guadix y de otros puntos de España. El tránsito generacional entre los dos grupos femeninos es suave. Sus historias son ilustrativas de las experiencias vitales y políticas vividas, detectándose, junto a los modelos tradicionales, las rupturas que, en mayor o menor medida, afectaron a todas ellas.

Ideológica y políticamente, representaban un arco plural, debido a su ligazón con el Frente de Liberación Popular, Partido del Trabajo, CC.OO, PCE, CNT, UGT y grupos cristianos. En la reconstrucción de su pasado afloran diversas formas de vivir, contar y recordar. A veces predominan la melancolía, la rabia, la decepción; otras veces las expectativas y esperanzas. Tras analizar sus relatos, salta a la vista que muchas vivieron hazañas particulares tejidas en el marco de una gran epopeya colectiva, sobrevivieron a la ausencia de libertades, los problemas familiares, las detenciones, los golpes, incluso a las balas de la policía el 4 de diciembre de 1977, una jornada “verdiblanca”, lluviosa pero alegre, hasta que se tiñó de negro tras la muerte del joven Manuel García Caparrós. Todas las entrevistadas han señalado que ese día fueron testigos de numerosas provocaciones, disturbios y revueltas.

Este conjunto de voces femeninas desvela aspectos de resistencia y clandestinidad, vivencias personales, opiniones políticas y mecanismos de catarsis individual y colectiva. Al transcribir las entrevistas nos dimos cuenta que nuestras informadoras maduraron durante aquellos años. Evidentemente hay narraciones que deberán ser complementadas, preguntas por hacer y dudas no resueltas, como ocurre cuando interrogamos a las fuentes escritas. La recu-

9. MORADIELLOS, E.: *La España de Franco (1939-1975)*, Madrid 2000. Más específicamente, ROS HOMBRAVELLA, J. et alii: *Capitalismo español. De la autarquía a la estabilización, 1939-1959*, Madrid 1973, 2 vols.

10. MOYA, C.: *El poder económico de España. 1939-1970. Un ensayo sociológico*, Madrid 1975.

peración de estos relatos alumbra aspectos de la vida cotidiana y adopta un lenguaje coloquial. Sin saberlo, las entrevistadas fueron pioneras, abrieron caminos; se enfrentaron a la realidad, haciendo frente a situaciones difíciles en la esfera pública y la vida doméstica, a veces en soledad. Sus propios relatos pueden llegar a sorprenderlas en la actualidad, al darse cuenta de lo que fueron capaces de hacer entonces. Todas las entrevistas han sido grabadas y transcritas para poder leerlas las veces necesarias y analizarlas en profundidad.

El punto de vista de nuestras interlocutoras ha sido confrontado con los resultados de las entrevistas en profundidad realizadas por Pilar Escario, Inés Alberdi y Ana Inés López Acotto¹¹ a cuatro mujeres que adquirieron un claro protagonismo político y feminista en Málaga durante la Transición. Nos referimos a la abogada laboralista Emma Castro, militante del Partido Comunista de España y organizadora del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM); Hortensia Gutiérrez del Álamo, socialista, feminista y Parlamentaria andaluza; Carmen Olmedo, socialista y feminista como la anterior, fundadora, con Gutiérrez del Álamo, del Centro de Planificación Familiar de Málaga en 1978 y posteriormente directora del Instituto Andaluz de la Mujer; Amparo Bilbao, militante del Partido del Trabajo cuando cursaba estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de Málaga, impulsora, con su hermana Araceli Bilbao, M^a Teresa García Peralta y otras feministas de la Asociación Democrática de la Mujer “Mariana Pineda (ADM). Amparo Bilbao se afilió posteriormente al PSOE, y en la actualidad es Delegada en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía¹². De este modo hemos querido mantener una línea de contacto entre las opiniones y experiencias de estas mujeres “politizadas”, con un fuerte protagonismo público, y las del grupo que hemos entrevistado. Las primeras participaron en las fuertes polémicas sobre la doble o triple militancia política, sindical y feminista, mientras se desarrollaban las primeras elecciones democráticas en junio de 1977, se discutía el texto constitucional de 1978 y evolucionaba —a la vez que se escindía— el movimiento feminista, como se pudo comprobar en tres grandes foros: las Primeras Jornadas sobre la Liberación de la Mujer, celebradas en Madrid en 1975; las Primeras Jornadas de la Dona, organizadas en Barcelona en 1976 y las Segundas Jornadas sobre la Liberación de la Mujer, desarrolladas en Granada en 1979, en las que participaron las mujeres malagueñas.

11. ESCARIO, P.; ALBERDI, I. y LÓPEZ-ACOTTO, A.I.: *Lo personal es político... Op. cit.*, nota 6.

12. RODRÍGUEZ, R.: *¿Quiénes son en Málaga?. Movimientos Feministas (ADM)-AUPEM-MDM*, Málaga 1977.

3. PAUTAS DE SOCIALIZACIÓN FEMENINA EN LA TRANSICIÓN

Las experiencias de la infancia, la convivencia familiar, el colegio y los juegos conforman los primeros aprendizajes culturales y el rol de género de las entrevistadas. Según las pautas de la sociedad patriarcal, la transmisión de valores y estereotipos sobre la feminidad ha servido para construir un modelo en el que sobresale el trabajo doméstico, el matrimonio, la maternidad y el cuidado de la familia, el respeto al padre, figura capital en el orden simbólico y material, la dependencia económica y la pasividad. En un marco como éste la socialización familiar suele ser el vehículo mediante el cual se reproducen estos valores y tradiciones, generándose también tensiones, contradicciones y contestaciones a los papeles sociales y sexuales establecidos¹³.

Los antecedentes familiares, las conversaciones entre los padres, las historias silenciadas o contadas a hijos e hijas y las conversaciones entre amigas van moldeando los primeros recuerdos sobre los que se afirman o niegan determinados patrones de conducta y se desarrolla un espacio diferenciado de oportunidades o de límites. La guerra civil es el telón de fondo; sus consecuencias, aunque no se hable claramente de ellas, surgen a cada momento. Así se aprecia en los dos testimonios que reproducimos a continuación:

Mi padre era de Azaña, pero como nunca estuvo sindicado no le pasó nada, pero eso sí, nos dio una educación por igual a sus hijos e hijas, mi madre tenía una frase que decía que nunca perdonaría a sus padres, que estaban bien posicionados, el hecho de que les dieran una educación diferente a sus hermanos y a las hijas no. En mi caso no, pero sé de mujeres de mi generación que no pudieron estudiar, mi padre era un liberal y sí que nos dio esa oportunidad¹⁴.

Mi abuelo fue alcalde de la República en Zafarraya y se pasó tres años en la cárcel, me enteré en la calle, eso y un guantazo fue lo mismo. Nunca me hablaron de eso. Mi abuela decía que había dos hombres buenos en el mundo: Franco y su marido. Mi abuela estuvo enamorada de mi abuelo hasta el final. Bueno, era también muy religiosa. Parece que le habían lavado el cerebro con lo de Franco. Pero bueno, nunca se habló de política, ni en las conversaciones. Por miedo. Habían tenido tantas heridas que decidieron enterrarlo. Estaban a tres calles de los que les apresaron en el pueblo¹⁵.

13. BARRIO, E.: *Historia de las trasgresoras. La transición de las mujeres*, Barcelona 1996, 19.

14. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de enero de 2005.

15. Entrevista a SMJ, Málaga, 22 de marzo de 2005.

En otras ocasiones se hace referencia a situaciones en las que el papel dependiente y la marginación femenina fueron vividas con crudeza, adquiriendo estos matices un lugar preponderante en el recuerdo de las entrevistadas:

Mi madre era ama de casa, pero ella seguía a su marido con los hijos varones a todos los pueblos donde iba a trabajar y las niñas nos quedábamos en casa a cargo de mi hermana mayor, que estudió bien tarde porque ella era realmente la segunda madre. (...) Mi madre sabía leer y escribir, la primaria, pero ya está, ella por sí sola no hacía nada, mi padre ha sido muy autoritario, tal vez embrutecido por la situación, murió muy posesivo, y mi madre era una sombra. Sin embargo mi abuela era distinto, una mujer que lo superó todo, superó la muerte de un marido muy joven, y tirar para adelante, y dar estudios a su hijo¹⁶.

La mayoría de las teorías sobre la reproducción social otorgan un papel fundamental a la educación como elemento mediador entre la conciencia del individuo y la sociedad en general. Esas teorías mantienen que las reglas que rigen la conducta social, las actitudes y creencias se filtran por medio de la socialización familiar, los procesos educativos y la experiencia del trabajo¹⁷. Hay que recordar que las leyes educativas franquistas, hasta la Reforma de Villar Palasí de 1970, segregaron a los dos sexos en la escuela y establecieron idearios educativos diferenciados para niños y niñas¹⁸. Esto significa que la mayoría de nuestras entrevistadas, si exceptuamos las dos más jóvenes, se acogieron en materia educativa a la Ley de 1945, que en su artículo 14 indicaba que el Estado, por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribía la separación de sexos y la formación diferenciada de niños y niñas en la enseñanza primaria. El artículo 20 de dicha Ley señalaba que la educación primaria masculina impulsaría a los escolares, según sus aptitudes, hacia la formación intelectual o la vida profesional en la industria, el comercio, los restantes servicios y las actividades agrícolas. En cambio, la educación primaria femenina prepararía a las niñas para la vida en el hogar y para el correcto desenvolvimiento en el ámbito doméstico. Lógicamente, este tipo de enseñanza es la que tuvieron casi todas las entrevistadas, si bien a la hora de recordarla se producen matices diferenciadores, actitudes conciliadoras y críticas:

16. Entrevista a MRPG, Málaga, 4 de mayo de 2005.

17. APPLE, M.: *Educación y poder*, Barcelona 1987.

18. BALLARÍN, P.: *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*, Madrid 2001. PASTOR, I.: *El aparato legislativo de la educación femenina*, Madrid 1984. SOPENA MONSALVE, A.: *El florido pensil. Memoria de la Escuela Nacionalcatólica*, Barcelona 1994.

Yo me eduqué en una familia que no era... era insólita para aquella época, religiosos sí que éramos en el sentido más amplio de la palabra, en el sentido andaluz de la palabra, creencia en la Virgen de la Sierra, es la patrona del pueblo de Cabra, de Córdoba, es casi una diosa (...) Yo he sido educada en las Escolapias, una educación profundamente religiosa, lo que pasa es que las Escolapias era un colegio para ricos, que no es mi caso, yo estudié con una beca, pero que eran más liberales y tolerantes que otras congregaciones religiosas. Íbamos a misa, y esas cosas, pero incidían sobre todo en los estudios, la formación y la moral y la ética de las personas. En los primeros años, como niña que era, fui educada para ser madre, esposa y por supuesto, como colegio bien que era, te enseñaban desde como poner bien una mesa, ser una buena anfitriona, a tener clase, a quedar bien, y costura, bordados. La educación típica del franquismo. Pero reconozco que tengo un buen pozo de lo bueno que aquello nos dio¹⁹.

Las mujeres más jóvenes estudiaron en colegios públicos e institutos que ellas califican de “laicos”, donde, como delegadas de curso, hicieron a veces sus primeros pinitos en las luchas estudiantiles y la militancia política:

Yo entré en el Partido [de los Trabajadores] en el Instituto y más que nada por mis ideas, nada de captación ni de cosas de ese tipo. La verdad es que yo tenía una amiga que era de Casabermeja, que era muy amiga mía, que la conocí desde primero, pero resulta que ella ya se metió, era un poquito mayor. Yo con diez años estaba en primero de instituto, y en segundo o tercero ya estaba metida. Mi sensibilidad, mi sensibilización era por el feminismo. Yo era muy feminista desde pequeña, hacíamos seminarios los de la clase, y esta era una manera de estar. Yo veía el feminismo como política.²⁰

Aunque las diferencias de trato entre chicos y chicas afloraban desde la infancia, solían acentuarse en la adolescencia. En la experiencia vital esta etapa de la vida humana representa la aspiración de cambios profundos, de nuevas preguntas, sentimientos y posibilidades, de apertura al mundo, y otras formas de relación social. Algunas jóvenes y adolescentes sintieron en aquel momento los límites que la sociedad les imponía por su condición de mujeres, y se rebelaron contra eso:

Yo recuerdo perfectamente que con diez años a mi la distribución de las tareas en casa o de los papeles en cuanto a sexo a mi me pateaban tanto que en esa edad yo recuerdo de irme de casa y volver cinco horas después. Si esto a mi no me parece

19. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de enero de 2005.

20. Entrevista a AAMB, Málaga, 12 de diciembre de 2004.

pues no me parece, y yo dale que te pego, eso era que si se iba uno, yo no tengo ningún problema y yo eso muy radical desde pequeña. Yo no podía admitir para mí el tener ningún tipo de limitación, y como la respuesta de mis padres no era represora tampoco había problema²¹.

La más joven de las entrevistadas recuerda que hizo EGB, BUP, y que después atravesó años difíciles:

Repetí 2º de BUP cuatro veces, eran los años de la Transición y me pilló la “movidilla”. Después lo dejé, comencé a vivir con F. a los 18 años, he hecho cursos de informática, administrativo, para ganarme la vida. Me matriculé en la facultad de Filosofía y Letras, lo dejé al quedarme embarazada y ahora he vuelto de nuevo y estoy acabando la carrera de Historia²².

Debemos recordar que una de las primeras vías de cambio de la sociedad española durante la Segunda República habían sido las instituciones culturales, la escuela laica, creadora de comportamientos cívicos, la actividad y el compromiso político de las mujeres y hombres de las generaciones de 1914 y 1927²³, muchos de los cuales tuvieron que marcharse al exilio, siendo reivindicados más tarde, cuando se emprende el camino a la democracia. En la Transición se advierte la evocación de las mujeres que habían marcado pautas de cambio social, habían tenido cargos políticos o habían abierto caminos al feminismo en España. Se hablaba de figuras históricas como Clara Campoamor, Victoria Kent o Federica Montseny, y se multiplicaron las charlas para recuperar sus trayectorias biográficas, sus aportaciones a la sociedad española²⁴. La necesidad de modelos era evidente; por eso se buscaron referentes dentro y fuera de España: María Zambrano, Lou Andrea Salomé, Simone de Beauvoir, Simone Weil entre otras pensadoras²⁵. La apertura hacia nuevas corrientes ideológicas que trataran la cuestión femenina se produjo mediante la lectura de libros traídos de fuera, fotocopiados o conseguidos en la trastienda de las librerías “progres”, los viajes y el contacto con el extranjero. Uno de

21. *Ibíd.*

22. Entrevista a AMJ, Málaga, 23 de marzo de 2005.

23. AGUADO, A. y RAMOS, M^a.D.: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid 2002.

24. RAMOS, M^a.D. (Ed.): *República y republicanas en España*, Madrid 2005.

25. ZAMBRANO, M.: *Senderos*, Barcelona 1986; LAURENZI, E.: *María Zambrano. Nacer por sí misma*, Madrid 1995. GONZÁLEZ, A.: *El pensamiento filosófico de Lou Andreas Salomé*, Madrid 1977. WEIL, S.: *Raíces del existir*, Buenos Aires 1954 y *Écrits historiques et politiques*, Paris 1960. AMORÓS, C.: “Simone de Beauvoir: un hito clave de una tradición”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres* Vol. 6-1, 1999, 113-34.

los libros de mayor impacto fue el de Simone de Beauvoir *El segundo sexo*, aunque la fama de esta escritora fue más allá de las propuestas filosóficas y teóricas de sus escritos. Su vida, su libertad de acción, su forma de entender las relaciones amorosas, constituyeron un modelo a imitar²⁶. Por este motivo no puede extrañarnos que algunas de las entrevistadas recordaran la huella que había dejado en ellas la lectura de ciertos libros:

El primero que leí de este tipo fue *Confieso que he vivido*, de Pablo Neruda, que en la época de mis estudios estaba prohibido, pero editoriales como Losada, que son iberoamericanas, comenzaron a traerlos primero por Francia y la gente iba a comprarlos y los traían clandestinamente, y entonces poco a poco empezaron a ponerlos en los escaparates de las librerías y aquí sí que se notó el cambio...²⁷.

Leía a las norteamericanas, concretamente a una que ha sido congresista, y a Simone de Beauvoir, y a mi me gustaba el existencialismo de Sartre y Beauvoir, eran un modelo a seguir porque eran una pareja con total libertad para hacer todo lo que quisieran, en todos los sentidos, eso era fabuloso, en la teoría, en la práctica nadie quería permitir esa libertad a su pareja. Tal vez era por irse al polo opuesto de lo que había. En España me gustaba mucho M^a Teresa León, que era la esposa del poeta Rafael Alberti y de feministas en el sentido estricto como Lidia Falcón, que no me gustó nunca, no sé por qué, me pareció muy necesaria en su momento pero era absolutamente radical.²⁸

El conflicto principal que viven las mujeres en su vida de familia es la continua disociación entre lo que se considera “ser mujer”, una identidad que se asocia a la vida doméstica, el hogar, la privacidad, los escenarios interiores, y “ser persona”, una identidad que se identifica con los espacios públicos, los escenarios económicos, políticos y culturales. La vivencia de esa dualidad y la emergencia del subsiguiente conflicto están presentes en las mujeres que hemos entrevistado y que protagonizaron, con diferentes edades, la Transición democrática. De alguna manera, todas sufrieron la presión social del entorno y tropezaron también con la dificultad que tuvieron los hombres para asumir la nueva situación. La socialización diferenciada de ambos sexos causó roces y tensiones familiares, distanció a las parejas y provocó en las mujeres la necesidad de dejar la casa y huir hacia delante en busca de nuevos espacios y experiencias, tratando de ser “ellas mismas”. De hecho el núcleo familiar frenaba

26. AMORÓS, C.: *Op. cit.*, 113-34. Vide BEAUVOIR, S. de: *El segundo sexo*, Buenos Aires 1981.

27. Entrevista a AML, Málaga, 9 de marzo de 2005.

28. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de enero de 2005.

cualquier posibilidad de realización personal. Por eso el trabajo asalariado, los estudios, la militancia política y sindical impulsaron las “escapadas”. Algunas mujeres permanecieron solteras y encontraron trabajo, hecho que, al menos, les facilitó una vida más autónoma:

Mi padre quería que estudiase una carrera, pero yo no, me examiné para entrar en administrativo, pero resultó que un tío mío me dijo lo de trabajar en el mundo obrero, me examiné para una fábrica, aquello era el no va más, con 21 años, antes había trabajado en una tienda de artesanía en Torremolinos, me saqué el carné de conducir, me compré mi coche, hice mis viajesitos, tenía mi dinero para ser independiente...²⁹.

Sin embargo, el destino mayoritariamente elegido fue el matrimonio. Algunas de las entrevistadas se casaron, después de haberse unido libremente a su pareja. Lo hicieron para contentar a la familia, para no disgustar a los padres. Los testimonios hablan:

Yo a mis hijos los tuve con 20 años y se me quedaron ahí colgados; yo tuve que sacarlos por mi cuenta, el padre se tuvo que ir a Francia a trabajar y además tuve que cuidar mucho de mis críos, estudiaba y trabajaba, tirar para adelante, los mantenía y me mantenía a mí misma. Luego, al final nos tuvimos que casar porque la sociedad nos obliga, la familia³⁰.

Pero el matrimonio representó también una trampa para las mujeres, frenando sus propias vivencias o subordinando sus propios intereses a los de sus maridos e hijos:

Mi marido ha trabajado mañana, tarde y noche. La que se encargaba... la que se encargaba de la educación de las niñas en casa y en la calle he sido yo, porque las he llevado al Conservatorio y las he recogido, he llegado a casa y las he bañado, les he tomado las lecciones y las he preparado, porque él, sí, es verdad que ha llegado a dirigir una empresa, pero le ha costado mucho, mucho, que también es una persona, que eso es muy triste para mí y las niñas, que lo han notado, ¡eh!, porque al querer tener un nivel de vida sales de noche y entras de noche, no ves a tus niñas nada más que los fines de semana y esto conlleva también una falta de paciencia impresionante, porque los niños son niños, y el no tiene paciencia para soportarlos, sus múltiples preguntas, ni las horas de juego ni nada. Yo lo que siento es que mis niñas no han vivido su infancia, el colegio, el conservatorio,

29. Entrevista a CMB, Málaga, 16 de marzo de 2005.

30. Entrevista a MDTH, Málaga, 22 de abril de 2005.

cosa que al padre le encantaba que las niñas tuviesen preparación, las niñas estaban a mi cargo³¹.

El rol materno-doméstico, la doble jornada femenina y las reacciones de los esposos ante la incorporación de las mujeres al mercado laboral se reflejan en otros testimonios:

Yo cuidaba de mis hijos, me casé en el sesenta y cuatro y yo ya tenía magisterio, pero nunca ejercí, ni se me pasó por la cabeza, en aquella época las mujeres se dedicaban a su familia. A mi no se me pasó por la cabeza opositar yo lo que tenía que tener era hijos, lo más rápidamente posible, era lo que se esperaba de mi, si no yo misma estaría frustrada. La casa, quién iba a cuidar a mi marido. Ya en el 78 – 79 comencé a estudiar, con los hijos criados, y cuando ya el momento lo permitía, comencé a estudiar historia, la licenciatura en Málaga, cuando yo ya tenía tiempo (...) y la mentalidad ya había cambiado³².

Sólo las más jóvenes compartieron, parcialmente, las tareas domésticas y el cuidado de los hijos con sus compañeros. Este solía ser uno de los aspectos más conflictivos de la vida en común, teniendo en cuenta que las relaciones de pareja, como afirma Emilia Barrios, “son decisivas en la evolución ideológica y en la toma de conciencia respecto de la discriminación sexual”³³. En muy pocas ocasiones los compañeros asumen una relación integradora:

Mi pareja ha empezado a participar más tarde, hace algunas cosas de la casa. Friega platos, barre, friega. La lavadora y el cuarto de baño, no. Mira, soy un poco machista yo también. En mi casa si hay que cambiar un enchufe o coger un “guarrito” lo hago yo. Él es un inútil total para eso. No recuerdo haber tenido trifulcas por eso, me he organizado, ni siquiera cuando estaba trabajando, yo me apañaba mis cosas, me levantaba antes, me he organizado, no he sido tan militante de ese feminismo³⁴.

Quizá por ello todas las entrevistadas mostraron su confianza en un futuro mejor para sus hijas, un futuro que debían construirse ellas mismas:

Yo lo que siempre les he dicho a mis niñas es que solvencia económica, separación de bienes, porque el amor lo mismo que llega se va. Que no dependan jamás de una peseta del marido³⁵.

31. Entrevista a MRPG, Málaga, 7 de mayo de 2005

32. Entrevista a AML, Málaga, 9 de marzo de 2005.

33. BARRIOS, E.: *Historia de las trasgresoras...* Op. cit., 35.

34. Entrevista a SMJ, Málaga, 22 de marzo de 2005.

35. Entrevista a MRPG, Málaga, 4 de mayo de 2005.

Los cambios experimentados en España en los años sesenta, sobre todo en el aspecto económico y social, así como el mayor desarrollo de la educación, los medios de comunicación, tras la llegada de la Televisión, la lectura de libros procedentes del exterior, los viajes y la entrada de turistas llevaron a las mujeres españolas a percibir que el modelo franquista de feminidad, representado en la familia por la madre, se había quedado anticuado y debía ser sustituido por otros más modernos. La entrada en el mercado laboral, el asociacionismo y la participación ciudadana, sindical y política, constituyeron los tres grandes ejes de integración de las mujeres malagueñas –de las mujeres españolas en general- en la vida pública³⁶.

Emilia Barrios habla de tres grandes motivaciones a la hora de establecer los motivos que llevaron a las mujeres al mercado de trabajo: a) desconectar de lo privado: “escapar de las tareas de la crianza y de los problemas domésticos es deseado y valorado como una actividad compensadora de los agobios que produce una de estas tareas”³⁷; b) las necesidades económicas, las cargas familiares, la necesidad de redondear el presupuesto, a pesar de la menor formación de las mujeres, que impediría su promoción laboral; c) la búsqueda o la reafirmación de la identidad, ligada a la autonomía personal, la independencia, la dignidad, al hecho de no depender de nadie. Otra cuestión a tener en cuenta es la problemática situación de las trabajadoras casadas en el caso de haber tenido hijos, así como la continua necesidad de demostrar la valía personal y la adecuación al perfil de la plaza de trabajo. Algunas mujeres tuvieron que emigrar acompañando a sus familias, otras tuvieron que hacerlo solas. En algunos casos tuvieron que elegir entre el trabajo y los afectos, una elección que sigue siendo uno de los grandes conflictos de nuestro tiempo:

Yo entré a trabajar en Citesa en el 73, me gustaba mucho porque yo me llevaba mi *walkman*, escuchaba mi música clásica, porque mi trabajo era manual, montábamos el *góndola* y algunos más, que no era como ahora, yo hacía mi producción, al principio me costaba más, pero luego ya fue coser y cantar, allí me pilló toda la época de la Transición, me pilló lo de la Revolución de los Claveles que decíamos: “Ha ganado la Revolución”, era todo muy bonito porque estábamos en la lucha obrera, en las puertas con los periódicos. *Mundo Obrero* era el no va más, se vivía con mucha intensidad, pero no se podía hablar nada³⁸.

36. ROMO, C.: “El desorden de la identidad persistente. Cambio social y estatus de la mujer en la España desarrollista”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres* Vol. 12-1, 2005, 91-109.

37. BARRIOS, E.: *Historia de las trasgresoras... Op. cit.*, 49.

38. Entrevista a CMB, Málaga, 16 de febrero de 2005.

4. LO PERSONAL ES POLÍTICO

El hecho de defender las propias ideas, hacer pintadas, tirar octavillas, acudir a las manifestaciones y reuniones en un régimen sin libertades llevó a algunas de las entrevistadas a comisarías y cárceles sin que importara el sexo ni la edad:

Yo era comunista, además estaba afiliada, ya sabes los partidos en esos momentos, como también hubo variaciones (...) Estuve en la Joven Guardia Roja, pertenecía al Partido de los Trabajadores. Aquí hubo... se dismanteló toda la Joven Guardia Roja, por un chivatazo, pero yo seguí en las Juventudes Comunistas que pertenecían al PC. Yo estuve detenida en esa época, yo creo que eso fue importante, porque que detengan a una niña con quince años, lo pasé metida en la comisaría, compañeras mías pasaron a la cárcel, yo porque mi hermano me dijo: "tú no digas nada", pero en fin, yo lo mío fue porque estaba claro, que yo dije "no, no, no, no y no, no, que si no yo hubiese pasado a la cárcel, esto fue justo antes de los muertos estos que hubo, que si que hubo una nueva Ley, el comisario me lo dijo: "tú no te creas mucho que con la nueva Ley Antiterrorista, lo de las 72 horas... Esto fue que Franco murió en noviembre, y a mi me detuvieron en julio, en verano vamos, estuvieron en mi casa, yo estuve en la casa de un profesor y me dijeron que tenía que volver y estaba la policía allí, y en mi casa me llevaron en coche a la comisaría, yo creo que esto es bastante significativo ¿no?³⁹.

Como han señalado Pilar Escario, Inés Alberdi y Ana Inés López-Acotto, cuando se habla de la Transición política en España, el discurso oficial centra el análisis en la transformación de las instituciones políticas, en sentido estricto, y en las formas de participación y resolución de los conflictos en las democracias pluralistas⁴⁰. Esta perspectiva privilegia el protagonismo de los partidos políticos y de su elite dirigente, de los procesos electorales, además de reforzar la división entre el mundo público y la esfera privada. Por estas razones pensamos que es importante reflejar cómo participaron nuestras entrevistadas en los principales hitos del proceso democratizador, de qué manera se convirtieron en testigos de los acontecimientos y qué recuerdos guardan de los siguientes hechos: a) la muerte de Francisco Franco; b) las elecciones de junio de 1977; y c) el proceso constitucional de 1978, con especial referencia, en este caso, a una de las reformas más importantes de la vida privada e íntima, la ley de divorcio.

39. Entrevista a AAMB, Málaga, 12 de diciembre de 2004.

40. ESCARIO, P.; ALBERDI, I. y LÓPEZ-ACOTTO, A.I.: *Lo personal es político... Op. cit.*, 262.

a) *La muerte de Francisco Franco*

Fue el elemento desencadenante que marcó oficialmente el inicio del cambio democrático, si bien, como ya hemos anotado en otro lugar, las transformaciones pueden retrotraerse algunos años antes. Tres de nuestras entrevistadas recuerdan aquellos momentos de esta manera:

Fue como la noticia esperada, anunciada y esperada durante muchos años, pero, por otra parte, generó inquietud y un poco de miedo, porque no te puedo engañar, yo no estaba afiliada a nada, por lo que yo no estaba en ningún papel, pero sí que te puedo decir que yo en Málaga he sido amenazada, por algún niño de Fuerza Nueva, yo y muchos compañeros, Málaga es pequeña y se sabía que yo andaba en los mítines de Federica Montseny, por lo que yo estaba por el cambio. Entonces miedo había y las expectativas eran grandísimas, la sociedad española apretó mucho, y quería el cambio, pero fue una cosa gradual y a veces, que yo recuerdo ahora, no sé si la memoria no me engaña, parecía que estaba muy cerca, y a veces parecía que no se conseguía., que no iba a ser nada fácil y que iba a correr la sangre, como de hecho ocurrió muchas veces⁴¹.

Mi familia estaba un poco como que no se había muerto pero con un poco de cara de alivio y con miedo. Ya se ha muerto pero ahora veremos a ver si se lía otra vez... Luego el tipo ese llorando... Arias Navarro, en la tele y los tres días de música clásica que nos chupamos... Fue una especie de notición, como si fuera lo de Eurovisión, eso era algo muy serio⁴².

Yo lo viví en mi casa, lo escuché en la radio, y pues sí, fue una alegría por eso, para la familia de mi marido, lo que te cuento, fue una alegría inmensa, pero para mi, ni fu ni fa, porque yo no era simpatizante ni de unos ni de otros, más bien era menos simpatizante de Franco⁴³.

b) *Las elecciones de junio de 1977*

La ausencia de una tradición democrática en los últimos cuarenta años hizo de estas elecciones un acontecimiento histórico, vivido intensamente por el conjunto de la ciudadanía. Las mujeres feministas y las más concienciadas en cuestiones políticas aprovecharon los comicios para presentar sus demandas a los partidos que concurrieron a ellas. Así recuerdan este acontecimiento algunas de las entrevistadas:

41. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de enero de 2005.

42. Entrevista a AML, Málaga, 9 de marzo de 2005.

43. *Ibidem*.

Yo no voté, y en las del PSOE que ganó González tampoco, porque no me lo creía. Lo de votar me parece muy bien pero no de fiar, luego se ha visto claramente que mi suspicacia se ha corroborado con posterioridad, sabía perfectamente que iba a salir lo que salió. Salió mucha gente que no había visto nunca y sin embargo eran personas que buscaban tener un protagonismo en la historia y localmente lo que era para cada uno, me imagino, y entonces eso a mí ya no me gustaba mucho. Yo nunca he conocido a un tío del PSOE ni en la Facultad, ni en el Instituto, ni en ningún sitio, de donde han salido luego, no lo sé, salió de que todo estaba ya legalizado y que esa era la realidad. Yo luego en la Facultad proseguí en la militancia, pero eso fue una disolución progresiva, los cuatro gatos que podríamos haber nos dieron la democracia como que eso era ya lo que había que conseguir y luego ya no había nada más⁴⁴.

Estaba implicada en el tema, tenía todos los carteles de todos los partidos. Yo tenía una tendencia anarquistoide, el Partido Comunista no me gustaba, en parte por lo que ocurría en el pueblo. Felipe González me parecía un tipo inteligente. Escuchar a Felipe González en el cine *La Fuente* fue un puntazo. Las calles llenas de carteles y octavillas. En esa época hice cuatro veces 2ª de BUP.⁴⁵

Las primeras elecciones democráticas después de la dictadura, con mucha ilusión y una emoción grandísima, yo recuerdo que ir a votar para mí fue algo verdaderamente emocionante, yo recuerdo que me emocioné de lágrimas y como yo muchísima gente⁴⁶.

c) *El proceso constitucional de 1978 y las repercusiones de la Ley de Divorcio.*

Las expectativas que generó el debate sobre la Constitución fueron muy amplias y se multiplicaron al tratar los aspectos relacionados con la igualdad sexual. Algunas de estas cuestiones fueron abordadas en las entrevistas:

En aquel momento no se pensaba en la Constitución, creo yo, hoy la lees y sí, hoy la veo desde otra perspectiva, entonces la veía yo escasa, en todos los sentidos, para las libertades y para la mujer, era inconclusa. Entonces yo era muy joven y hoy tengo otra perspectiva de las cosas. Y esto creo que la hace fuerte, porque si la hubiésemos constreñido como a un corsé a nuestros antojos, hoy no seguiría probablemente con nosotros”. En cuanto a lo referente a la mujer (...) bueno, a

44. Entrevista a AAMB, Málaga, 12 de diciembre de 2004.

45. Entrevista a SMJ, Málaga, 22 de marzo de 2005.

46. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de enero de 2005.

niveles personales, yo si estaba luchando ya por la mujer, porque yo pedía una ley del divorcio, porque yo ya tenía una separación de hecho de mi ex marido y yo quería un divorcio de igualdad, a niveles personales y sociales, yo estaba viviendo una realidad muy injusta para la mujer, y en este aspecto me ayudó la Constitución, con la primera ley del divorcio, y uno de los primeros divorcios que se vieron en Málaga fue el mío. Pero en aquel momento era más importante la realidad de todos que la personal. Aunque ya había muchas mujeres que luchaban por la igualdad desde el partido socialista, te hablo de Cristina Alberdi que era abogada y ha sido muchos años diputada del PSOE y otra Cristina que era de Extremadura y de IU, que no me acuerdo ahora del apellido... ellas fueron las dos grandes líderes. A niveles locales y desde el sindicalismo ha habido unas mujeres muy luchadoras. En mi trabajo comenzaron a darse unos cambios, pequeñas evoluciones, pero desde luego no en términos de igualdad, ni si quiera hoy⁴⁷.

La Constitución supuso el suelo institucional donde se asentaron las libertades democráticas y se construyeron las nuevas identidades:

Me pareció muy bien porque con ella podíamos hablar libremente y actuar. Yo, trabajadora, independiente, que no necesitaba nada, sólo mi trabajo y no depender de nadie⁴⁸.

Sin embargo, examinado con la perspectiva del tiempo transcurrido, el texto constitucional se ha que quedado corto para una de nuestras informadoras:

Bien, pero yo hay cosas que cambiaría, porque con respecto a la mujer, la clase alta lo ha conseguido, la clase media le está costando mucho, y las clases bajas no levantan cabeza. Con respecto a la ley de lo penal, bajo mi criterio, debería cambiar porque un niño con 12 años que arremete o mata ya sabe lo que está haciendo, porque si con 8 años lo llama un juez para que decida si quiere ir con papá o con mamá, con doce ya es consciente de sus actos, por eso opino que la constitución del 78 habría que reformarla⁴⁹.

El divorcio fue una de las cuestiones candentes referidas a las relaciones sociales de género, ya que implicaba la posibilidad de romper el vínculo matrimonial y, desde el punto de vista de las mujeres separadas, el hecho de dejar

47. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de enero de 2005.

48. *Ibíd.*

49. Entrevista a AAMB, Málaga, 12 de diciembre de 2004.

de estar sometidas a los maridos. Así lo señaló María Telo, presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas⁵⁰. Pero la reforma aprobada no fue aplaudida unánimemente, por diferentes motivos. Una de las entrevistadas comentó al respecto:

...Para mí desde el punto de vista del hombre, hay cosas en este sentido que yo defiendo (...), en el sentido de la custodia, la compensatoria, me parece una cosa tremenda, te divorcias, te divorcias ... Hay cadenas que son mentales y que no son de otro tipo... La Transición en lo único que benefició a la mujer en aquel momento fue en la preocupación que hubo por los temas sexuales, con toda la gente de acuerdo y la preocupación por los anticonceptivos y por la libertad sexual, de eso sí que pudo liberarse la mujer, y aquí el cine de la época sí que ayudó⁵¹.

Otra de las informadoras reconoce el cambio que experimentaron las mujeres y los hombres que ya habían roto su matrimonio con la llegada del divorcio, el sentido de la libertad personal que recuperaron, gratamente recordado en una de las entrevistas realizadas:

A mí me dio alas, parece una tontería pero no lo es. Resuelves tu situación legal, clara, definida. Yo estaba separada por un notario, pero yo no sabía si era casada, viuda, yo tomé una conciencia más clara de mi vida a partir de ese momento, además de que ya era un poquito más mayor, unos veintiocho o veintinueve años, ya había madurado. Pero todavía yo, pese a pertenecer al grupo de mujeres que había hecho el cambio, yo traía una rémora educacional grandísima, yo era mitad antes, mitad educación antigua, mujer ama de casa, casada y para educar hijos, y mitad necesitaba el otro paso (...) y me puse en el lugar que me correspondía (...) En el ámbito de las leyes, por supuesto el divorcio me situaba en letras escritas y en leyes de igualdad de derecho con respecto al hombre. Y con respecto al franquismo por supuesto, luego hubo cambios, la mujer pasaba de manos del padre a las del marido, yo tenía mi propia nómina pero yo no podía firmar un préstamo, tenía que ir mi marido; por lo que fue habiendo pequeños cambios pero muy importantes⁵².

50. ESCARIO, P.; ALBERDI, I. y LÓPEZ-ACOTTO, A.I.: *Lo personal es político...* *Op. cit.*, 82.

51. Entrevista a AAMB, Málaga, 12 de diciembre de 2004.

52. Entrevista a MJMM, Málaga, 21 de marzo de 2005.

5. REFLEXIÓN FINAL

Partiendo de la memoria oral femenina pensamos que existe una rica percepción individual de los principales hitos que conformaron la Transición democrática en Málaga. En este sentido hemos podido ligar los acontecimientos, las biografías individuales y la vida cotidiana. Algunos temas han quedado planteados; otros tendrán que ser desarrollados más adelante. Por este motivo, más que concluir, vamos a hacer algunas reflexiones abiertas:

Hay que destacar la riqueza, la pluralidad y el interés de las experiencias históricas femeninas durante la Transición política, así como la importancia que adquieren para el conocimiento histórico los recuerdos de las mujeres entrevistadas. En este sentido hemos podido comprobar que las mujeres participaron de diferentes maneras en el proceso de cambio de la dictadura a la democracia. Así mismo, hemos constatado que nuestras protagonistas, aunque no hayan alcanzado notoriedad pública, estuvieron vinculadas a organizaciones de izquierdas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones feministas y estudiantiles. Realizaron un “aprendizaje” del que están orgullosas, aunque sus vidas no hayan transcurrido por los caminos de la política institucional.

Consideramos que las mujeres que vivieron la Transición trataron de conquistar espacios públicos y privados, no sólo políticos, sino sociales, económicos, culturales, familiares, forzando un cambio en la legislación con el respaldo de la lucha planteada por el movimiento feminista. El balance nos lleva a afirmar que la llegada de la democracia a España no puede entenderse sin la “transición de las mujeres”, que afectó, entre otros muchos aspectos, a las realidades normativas, jurídicas, sociales, económicas, culturales y cotidianas, propiciando un cambio de las identidades femeninas subjetivas y colectivas.

ÍNDICE

F. ALMEIDA GARCÍA. Evolución y perspectivas del turismo en el Mediterráneo.....	7
F.B. GALACHO JIMÉNEZ y J.A. ARREBOLA CASTAÑO. El modelo de evaluación de la capacidad de acogida del territorio. Aspectos conceptuales y técnicas relacionadas.....	21
J. MÁRQUEZ CARRERO y J.J. DELGADO PEÑA. Caracterización geográfica del valle del río Genal (Málaga): relieve, clima y agua.....	41
J.J. NATERA RIVAS, R. LARRUBIA VARGAS y A.E. BATISTA ZAMORA. Explotaciones limoneras malagueñas. Tamaño, dimensión económica y composición del trabajo.....	63
S.R. NAVARRO RODRÍGUEZ y R. LARRUBIA VARGAS. La organización del espacio agrario en la comarca malagueña de la Axarquía.....	91
L. BAENA DEL ALCÁZAR. La escultura de la <i>provincia tarraconenses</i> en las “Antigüedades Romanas” de Ceán-Bermúdez.....	115
I. LÓPEZ GARCÍA. Arthur Engel y Pierre Paris: dos pioneros franceses en los viajes culturales por las regiones arqueológicas de España.....	141
P. RODRÍGUEZ OLIVA. Una escultura de musa sedente de Astigi (Écija, Sevilla). A propósito de una exposición celebrada en Málaga.....	149
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ. Los lotófagos y el loto homérico.....	171
F. SÁNCHEZ JIMÉNEZ. Segalá y Estalella: cien años de Iliada castellana	189
R. GONZÁLEZ ARÉVALO. Italianos en la repoblación del Reino de Granada a finales del siglo XV.....	203
M ^a T. LÓPEZ BELTRÁN. La sexualidad delictiva en Málaga y su obispado en los libros de Penas de Cámara (siglos XV-XVI).....	223
J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ. Primeros encabezamientos del Reino de Granada. El secretario real, Hernando de Zafra, y las rentas de los mudéjares de Ronda, Marbella y la Garbía (1485-1490).....	249

J.J. BRAVO CARO. Antonio Enríquez de Porres, obispo y virrey por la gracia de Felipe IV.....	285
J. GIL SANJUÁN y J.J. TOLEDO NAVARRO. Importancia de la artillería en la conquista de las poblaciones malagueñas (1485-1487)	311
F.J. HERNÁNDEZ NAVARRO, F. CAMPESE GALLEGO y P. YBÁÑEZ WORBOYS. La propiedad urbana en Sevilla: distribución y desamortización en el ocaso del Antiguo Régimen	333
M. LEÓN VEGAS. Las procesiones patronales en Antequera: escenario de poder y rivalidad entre el cabildo civil y eclesiástico (siglo XVI).....	351
E. MENDOZA GARCÍA. Litigios entre los escribanos públicos malagueños: sus actuaciones profesionales en el ámbito judicial como fuente de conflictos.....	367
S. VILLAS TINOCO. El <i>Semanario de Málaga</i> y la divulgación científica y técnica	383
C. CERÓN TORREBLANCA. El partido único durante el Franquismo. FET y de las JONS en Málaga	403
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO. La política de previsión social en España durante la dictadura de Primo de Rivera: una experiencia fallida de regeneración moral del proletariado	415
M. MORALES MUÑOZ. Entre el cielo y la tierra. La represión franquista en Málaga.....	431
J.C. ORDOÑEZ PODADERA. Memoria femenina de la transición democrática en Málaga. Pautas de socialización en los espacios públicos y privados ..	447
P. ORTUÑO ANAYA. La promoción americana de la democracia y España, 1968-1976	467
L. PRIETO BORREGO. El trapiche del Prado: un establecimiento preindustrial en la Marbella del Antiguo Régimen	487
RESEÑAS.....	507